



Las farmacias andaluzas tienen problemas de abastecimiento de medicamentos comunes. N. MARTÍN

Más de 70 fármacos no están disponibles en Andalucía

El sistema de subasta de medicamentos impuesto por la Junta provoca esta carencia de suministro en las farmacias

A. Vigarío MADRID.

La mayoría de las farmacias de Andalucía no dispone de los medicamentos con receta que necesitan los usuarios. Este desabastecimiento de fármacos en las boticas andaluzas podría afectar actualmente a unos 70 medicamentos de uso común, según denuncian los propios farmacéuticos.

La falta de suministro se debe, aseguran, al sistema elegido por la Junta para seleccionar a los laboratorios que deben abastecer a las boticas. El Ejecutivo de Griñán ha puesto en funcionamiento -desde el año pasado- un sistema de compra por subasta al mejor postor, en

el que se selecciona únicamente a una compañía para abastecer de un determinado fármaco a todas las farmacias de la comunidad. Este hecho, unido a que la mayoría de los seleccionados han sido pequeños laboratorios sin capacidad para grandes suministros, está provocando el caos en las farmacias, afirman los afectados.

Los problemas se han agudizado desde este 1 de abril, cuando entró en funcionamiento la nueva fase de esta subasta. En esta ocasión se sacaron a concurso cerca de 200 presentaciones, de los que finalmente se seleccionaron 156 medicamentos. De éstos, habría faltas de suministro casi en la mitad, según han

Para el asma o el colesterol

Entre los fármacos que la Junta ha seleccionado por subasta al mejor precio y que están teniendo problemas de abastecimiento están algunos tan comunes como la atorvastatina para el colesterol, la budesonida para el asma, el analgésico diclofenaco o el antidepresivo Prozac. En muchos casos, el ahorro buscado era sólo de 1 céntimo por caja.

informado los colegios farmacéuticos andaluces a la propia Junta.

Y es que desde el 1 de abril, las farmacias sólo podían dispensar los medicamentos seleccionados, pero estos dejaron de llegar. La Consejería de Sanidad, avisada desde entonces de los problemas de abastecimiento, ha tenido que poner en marcha una solución transitoria. Si el medicamento obligatorio no está disponible, se puede dar otra marca del mismo principio activo y mismo precio. En estos casos, las farmacias tienen que justificar ante la administración que no disponen del fármaco seleccionado para poder dispensar otro.

Una compra en entredicho

Desde que la Junta de Andalucía puso en marcha esta forma de compra, el sistema ha estado en entredicho. En la última subasta, seleccionó casi 200 tipos de los medicamentos más comunes a compañías pequeñas y semidesconocidas en España para ahorrar en su gasto sanitario. En algunos casos, el fármaco seleccionado no estaba aún ni comercializado pero aún así, el Gobierno andaluz se fió de las compañías que ofertaron el precio para seleccionarlo y darle la exclusividad de su venta en todas farmacias de la comunidad.

La propia patronal de fabricantes de medicamentos genéricos Aeseg alertó de esta situación y asegura que la adjudicación de estos fármacos estaría "viciada de nulidad". Según Aeseg, esta elección a fármacos sin comercializar evidenciaba la existencia de irregularidades en la subasta andaluza, "existiendo compañías adjudicatarias que no han cumplido los requisitos mínimos exigidos por la Ley", advirtió entonces la patronal de genéricos.

Las once farmacéuticas seleccionadas en esta subasta apenas suman el 1 por ciento del mercado total. Y ninguno de los grandes laboratorios que operan en España quisieron entrar en el juego andaluz. Ahora, las farmacias andaluzas se preguntan si estos problemas serán puntuales o si estas pequeñas compañías tendrán la infraestructura suficiente para suministrar día a día toda la demanda.